



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No.12
Recurso de Reposición

ITEM	Radicado		NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAG. PONENTE
01	810012339000	2020-00014-00	ELECTORAL	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	YINETH SOFIA MORA GONZÁLEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	YENITZA MARIANA LOPEZ BLANCO

en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., se FIJA el presente en un lugar Público de la Secretaría (Pagina Web) de este tribunal por el término de un (1) días, hoy **02 de julio de 2020** a las ocho de la mañana (08: a.m.), y se DESFIJA hoy **02 de julio de 2020** a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y empieza a correr el traslado por el término de tres (3) días, conforme a los artículos. 242 del CPACA y 319 del C.G.P.

MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General